

COMUNICADO PROTECCIÓN DE DATOS

A TODOS LOS PADRES Y FAMILIARES DE LOS ALUMNOS

MENORES DE 14 AÑOS:

UTILIZACIÓN DE DISPOSITIVOS DE CAPTACIÓN DE IMÁGENES

-FOTOGRAFÍA Y VIDEO- EN EL INTERIOR DE LAS

INSTALACIONES DEL COLEGIO

El Colegio recomienda a todos los padres y familiares de los alumnos menores de 14 años que, para garantizar y proteger los derechos fundamentales de los menores, de conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, respeten y hagan respetar la privacidad y la intimidad de los menores en el interior de las instalaciones docentes.

Les informamos que, si las imágenes captadas por los familiares se difundieran fuera del ámbito privado, familiar y de amistad, por ejemplo, mediante su publicación en sus redes sociales, los familiares asumirían la responsabilidad por la comunicación de las imágenes.

EL EQUIPO DIRECTIVO

